

El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO
XXXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 3 de Mayo de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM.
3.677.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS	SALIDAS
<i>De Palencia.</i> Correo: 6:45 m. Mixto: 12:25 t. Otro 2:20 m. Otro 8:20 n. * * *	<i>Para Palencia.</i> Correo: 8:19 m. y 7:07 t. Mixto 2:27 t. Otro 12:34 m. * * *
<i>De Galicia.</i> Correo: 8:4 mañana. Mixto: 12:18 n. Otro: 8:40 n. * * *	<i>Para Galicia.</i> Correo: 7 m. Mixto: 2:38 m. Otro 4:35 t. Este último lleva viajeros hasta Toral. * * *
<i>DE ASTURIAS</i> Correo: 6:42 t. Mixto: 2:42 t. Otro 8:49 m. Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	<i>Para Asturias</i> Correo: 7:05 m. Mixto: 12:50 t. Otro 5:40 t. Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

Enrique Horstmann

ABOGADO

COMPRA MINAS DE HIERRO Y COBRE

MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

ESCANDALOS FILIPINOS

V

¿Qué responsabilidad no debe exigirse á esos generales que así faltaban á sus deberes? ¿Qué castigo merecen por su descuido ó ineptitud? ¿Por qué no se dió, desde el primer momento que fué pedida, la orden de hacer fuego?

¿Fué que pretendían que el enemigo nos perdonase la vida?

¿Vergüenza, vergüenza y baldon eterno sobre ellos!

Es indispensable borrarlos del cuadro del generalato español, para que no manchen con sus impurezas los honrados entorchados que, con singular orgullo del Ejército y del pueblo, ostentar pueden, por fortuna, la inmensa mayoría. Es necesario hacer un ejemplar castigo si no se quiere que el pueblo, este pueblo que tantos de sus hijos ha de dar para defender la honra de España, y cuya preciosa sangre se ha vertido, más que por el plomo enemigo, por la ineptitud de los que nos dirigían, se tome por su mano la justicia, esa justicia que, emanada de él, llegará con los caracteres de horrenda tempestad hasta la cabeza de los culpables.

Es preciso evitar á nuestra Pátria los horrores de una "Comune," tanto más cercana, cuanto más lejana vea la justicia que se le debe y que claman, ora de los pantanos, ya desde las maniguas; otros desde los cementerios, millares de cadáveres de sus hijos abandonados en remotos climas; multitud de víctimas, muertos por la falta de alimentos ó mala calidad de los mismos, que les producía la horrible anemia, que privaba á España de un brazo robusto para empuñar un fusil y á una madre del cariñoso hijo, sostén de su vejez.

Decía en mi último artículo que el coronel de Artillería señor Peña fué el primero que, *por sí mismo* y sin orden alguna, disparó el primer cañonazo sobre la escuadra yankee. A las tres de la tarde, el pundonoso jefe salía del palacio de Santa Potenciana de conferenciar con los generales, y metiéndose en el portal de enfrente, se disparó un tiro en la sien derecha, que le dejó muerto en el acto.

¿Qué pasó entre el valiente jefe y aquellos generales para que el primero tomara resolución tan grave? ¿Qué sucedió que obligó al honrado

jefe, á dejar sus pobres hijos sin padre? Nadie lo sabe, ni se ha podido averiguar nunca; pero que la muerte del desdichado coronel debe pesar como losa de plomo, sobre la conciencia de los generales, es indudable, si conciencia tienen. Se dijo que el coronel tenía algo perturbadas sus facultades mentales, pero á nadie se le ocultó que lo que tuvo fué honor inmaculado, vergüenza horrible de tanta ineptitud.

La escandalosa orden que se dió á nuestras baterías el día 11 de Agosto, es, sin duda alguna, otro de los cargos más horrendos que se pueden hacer á aquellos generales, y por la que se les debe exigir estrecha responsabilidad, y aplicarles castigo ejemplar.

No hacer fuego sobre el enemigo aunque éste lo hiciera sobre ellos, y prohibir á una batería que defendiera la que al lado tenía, es la orden más absurda, más inhumana, dentro de las Ordenanzas, más inicua y más vil que puede emanar de un jefe supremo. Tal vez sea la única de esta índole que se ha dado desde Pelayo hasta nuestros días.

Y que se dió es indiscutible: apelo al honrado testimonio del cuerpo de Artillería, que sé que por nada ni por nadie ha de faltar á la verdad.

Esta sola orden, por lo que en sí representa, por su alcance, por sus mismas consecuencias, ¿no es más que suficiente para arrancar los entorchados de quien la dió y de quien la comunicó? ¿Es posible que haya disculpa alguna para un general español que dá orden tan vil?

El capitán de Artillería Sr. Osuna, que mandaba la batería de la Punta del Malecón, compuesta de dos cañones de 12 centímetros y unos cuantos morteros y piezas de tiempo inmemorial, observó un día que el cañonero "Leyte," abanderado ya con las estrellas de la Union Americana, hacia trabajos de sondeo á la entrada del río y á menos de 300 metros de su pobre batería. Mandó inmediatamente aviso á la plaza, solicitando permiso para hacer fuego, y no se le concedió; el valiente oficial conserva en su poder un volante del comandante de

Artillería de la plaza, en el que, poco más ó menos le decía lo siguiente:

"Amigo Osuna: Estoy avergonzado; no puedo darle la orden que me pide, porque me lo prohíben los de arriba."

Y hay más todavía: yo he presenciado, he visto al capitán Osuna indignado, con lágrimas en sus ojos, porque tampoco le permitían hacer fuego sobre las trincheras tagalas; recuerdo que fui á verle ese día, y me dijo:—"Venga usted amigo mío, mire usted con mi anteojo las trincheras que construyen los indios; vea usted que bien apuntados tengo mis cañones: los haría trizas, pero no me dejan." Y loco, desesperado, pateaba el suelo con justísima rabia.

Otro ejemplo presento en el caso del dignísimo capitán señor Terraza, que le costó cuarenta y ocho horas de arresto en la fuerza de Santiago el haber disparado sobre los yankees, para evitar que éstos siguieran construyendo una trinchera frente al fuerte de San Antonio Abad.

Estos son hechos concretos que nadie puede poner en duda: vergüenzas horribles de la guerra que son necesario castigar, con firme mano: con rectitud implacable, si es que se quiere llegar á la regeneración de lo más grande que tenemos bajo la española bandera: de ese conjunto de hijos honrados de la Pátria que llamamos "ejército."

Y á lo que dirijo todos mis esfuerzos, lo mismo que mi distinguido compañero señor Pérez Fernández, no con mejor ejecución como bondadosa é inmerecidamente me dice en su carta, que tanto le he agradecido, sinó con la buena voluntad y necesaria energía, de quien, como el simpático compañero profesa, por principios, la honradez, la virtud, el honor y las glorias Pátrias.

Termino mi trabajo de hoy dando mis más expresivas gracias al dignísimo coronel Pintos por la aclaración que hace como consecuencia lógica de mi anterior artículo, porque su contestación tan categórica como franca, corrobora mis asertos, y prueba, hasta la evi-

dencia que la responsabilidad está en los generales que, en mal hora, dirigían las defensas de la plaza.

Y hago saber al señor teniente coronel Pintos, que no me era desconocida la heroica muerte de su dignísimo hermano, y que, si no la he hecho aún pública, como haré todos los rasgos de heroísmo que conozco, es porque no ha llegado su turno a la provincia de Cavite, donde el pundonoroso oficial prestaba sus valiosos servicios.

EL CAPITAN VERDADES.

VAMOS RETROCEDIENDO

Sin hacer un alto en el camino, seguimos retrocediendo hacia los tiempos por todos relegados al rincón del olvido, sin que sean obstáculo suficiente a detenernos en tal marcha retrospectiva, ni los alertas lanzados por la prensa eminentemente democrática, ni los alardes de poder de que hacen pública ostentación los genuinos representantes de la reaccionaria España de otros días.

Para llegar a tal situación en las postrimerías del siglo XIX, bien estériles pueden considerarse; la titánica lucha sostenida en sus comienzos en defensa de la independencia patria; la reconstitución nacional llevada a cabo por los hombres que en Cádiz, bajo el fuego destructor de las baterías del ejército invasor, promulgaron las bases de una España nueva; el triunfo de la libertad en el año 20; la victoria del espíritu liberal sobre el carlismo en la década de los años 30 al 40; las persecuciones y proseripciones sufridas por nuestros padres, en defensa de la democracia; el triunfo de ésta en la revolución septembrina, foco luminoso que brillará en las páginas de la historia como solitaria estrella en fondo negro; el ensayo de república que una mano alevé y criminal ahogó en sus comienzos; la derrota de las huestes del pretendiente, que por segunda vez ensangrentaron el suelo patrio, y el continuo batallar de las fuerzas democráticas de nuestros días por la conquista de las escasas y deficientes leyes liberales de que estamos en posesión. Todas esas luchas, tantos y tantos sacrificios hechos en holocausto del progreso parecen olvidados como si las enseñanzas de la historia sólo sirviesen para entretener y despertar la fantasía del niño y no fuesen la base obligada de la política regeneradora de un país como el nuestro, que tiene mucho que aprender y no poco que imitar.

La impresión del momento, esa corriente misteriosa que lleva al hombre en alas de su magnetizadora novedad, como dueña y señora de la voluntad de los pueblos meridionales, empuja a fuerzas que hasta ayer alardeaban de defen-

ras de las libertades, por el camino abierto por la reacción, como mañana, si un suceso cualquiera le hiciese impracticable, retrocederían espantadas y tomarían con la misma pasión y el mismo entusiasmo el de la libertad, entonando el revolucionario himno de Riego.

Esto demuestra que en esta España del Quijote quedan pocos ejemplares que como aquél, persiguen su fin único, siquier se les señale con el estigma de locos; los más son Sanchos más atentos al medro personal que a la defensa constante de una idea.

La fé en el triunfo, no tiene cabida en la inmensa mayoría de los pobladores de este desventurado país. El sábio, porque le arredra la lucha; el ilustrado, porque entra siempre en su miras egoistas su bienestar momentáneo. su deseo de ser algo inmediatamente, y el ignorante, porque no se da cuenta del mal ni llega a conocer el bien, son causa de la preponderancia que adquiere la reacción, cuyos progresos lamentan, pues llevan en la sangre germen liberal; pero, faltos de fé, su lema es hacer caso omiso de la marcha política, de los sucesos que más afectan la vida nacional inclinándose a un lado ó a otro, según ven probabilidades de triunfo en las fuerzas que combaten desde los campos extremos. Cómoda manera de ser algo sin arriesgar nada, pero que concurre a paralizar el progreso, y no progresar es retroceder: retroceder es morir, y un pueblo muerto está a merced del azar.

La salvación no está en las personalidades, está en las ideas.

Detener el avance del progreso por miras egoistas, y a sabiendas del mal que se hace es un crimen de lesa patria, y a salvar ésta de la caída deben concurrir cuantos aman la libertad, seguros de hacer una obra buena. Mas para darla cima, para hacer el edificio estable, hay que ahuyentar las nebruras que envenenan el ambiente nacional.

Raimundo Arias.

CONCEJALES

Candidatura republicana

Primer distrito.—San Martín.

D. EDUARDO ALONSO.

Segundo distrito.—San Marcelo.

D. NICASIO GUIASOLA.

Tercer distrito.—Santa Marina.

D. RUTILIO FERNANDEZ LLAMAZARES.

D. JULIAN DE LEON Y F. QUIÑONES.

Cuarto distrito.—Mercado.

D. CRISTOBAL PALLARÉS.

D. ALFREDO L. NUÑEZ VILLABRILLE.

El centro electoral de coalición republicana se halla establecido en el Círculo del partido "Conde de Rebolledo, núm. 3, bajo, donde podrán concurrir todos los re-

publicanos a trabajar en pró de nuestros candidatos.

SUICIDIO DE UN REPATRIADO

El suicidio es, casi siempre, el desenlace de un drama, y un drama íntimo y hondo se ha desarrollado, al parecer, dentro del pobre repatriado.

Un drama oscuro, vulgar, si queréis, pero real y humano. La lucha con el honor, con el olvido de la mujer amada, con las enfermedades, con la miseria... Después, el desaliento, el excepticismo, el horror al vivir. Por último, un tiro a la cabeza para acabar el sufrimiento. Morir es descansar, es vivir para los desgraciados.

El relato del suceso puede hacerse con el cliché de un suelto de gacetilla, corriendo en estos casos.

**

El martes, a primera hora de la mañana, se suicidó en Santa Coloma de Farnés, en una casa de campo denominada "Can Cantarinas del Sot", donde vivía, un repatriado de Cuba llamado José Bosch Planas, de 24 años de edad, soltero, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, que le produjo la muerte a los pocos minutos. El suicida tenía en la mano izquierda un pequeño crucifijo, y se halló a sus pies un revólver Smith con una cápsula vacía. Instruidas por el Juzgado las oportunas diligencias, fué trasladado el cadáver, al oscurecer, al cementerio. Ignóranse los móviles que indujeron al infeliz repatriado a tomar tan extrema resolución. E. P. D.

**

Oid ahora la voz popular:

Partió el mozo para Cuba, dejando aquí sus esperanzas y sus ilusiones. Una familia honrada, un padre cariñoso; una novia que le jurara eterno amor.

Al regresar, en el mes de Enero último, con la salud perdida y sin una peseta, como tantos otros, se encuentra con que su padre ha fallecido; que su madre y hermana han tenido que ver con la justicia, junto con un hombre, por corrupción de menores; y que su novia se ha casado.

La miseria se enseorea de la casa. A pesar de sus esfuerzos prevé llegará un día en que toda la familia tendrá que pedir limosna.

El deshonor, el desengaño, la enfermedad incurable, la miseria en perspectiva, todo contribuye a hacerle aborrecer la vida y caer en la obsesión de que sólo puede ser feliz reuniéndose a su padre.

Y el martes, a las cinco de la mañana, después de la lucha atroz que debió sostener durante la noche, consigo mismo, se levanta, pide a su abuela, al pasar por delante de la habitación de ésta, que le encomiende a Dios porque quiere "marcharse", diríjese al parque de la casa y allí, teniendo en la mano izquierda un crucifijo, se dispara un tiro en la cabeza.

Cae. Acude la familia, el peón caminero de la carretera y algunos vecinos, que no llegan a tiempo para recoger sus posturas palabras. El muerto se ha llevado su secreto consigo.

El drama ha terminado.

**

Por la noche, mientras él se halla descansando en el cementerio, quizás su madre y su hermana pensarán en aquel hombre con quién estuvieron complicadas en la causa, y además en que les hará mucha falta la ayuda del difunto; el hermanito soñará con el segundo padre, que se ha

ido como el primero para no volver más; los abuelos llorarán al nieto que era su encanto y su substento; y la que fué su novia, recostada al lado de su marido, recordará las promesas y los juramentos de la despedida, y el beso y las lágrimas que se ofrecieron en prenda de constancia; y todos juntos tal vez se pregunten estúpidamente, sin meditar la respuesta:

—¿Por qué se habrá muerto?

J. B.

De todo y de todas partes.

CONSUMATUM

El domingo se nombraron los tres senadores por esta provincia; y decimos que se nombraron porque en tan solemne acto no se respetó la libertad del sufragio, diga lo que quiera *La Region*. Comenzaremos por decir que ni el Gobernador ni los diputados a cortes, ni los candidatos se ocuparon para nada del local de la Diputación provincial, ni de ningún otro: de manera que se verificó la elección en el reducidísimo del Gobierno, entre guardia civil, agentes de orden público y empleados, y ante una bien servida mesa de licores, pastas, etc., según refiere *El Herald*.

Resultado, que los senadores triunfantes son los señores Allende, Balbuena (D. Cayo) y Rodríguez Vazquez, habiendo tenido una buena votación el Sr. Fernandez Cadorniga distinguido ex-senador por esta provincia é infatigable defensor de la misma. A él se debe la concesión de la Escuela Normal de Maestras, la del Depósito de caballos sementales: la erección de la estatua de Guzman el Bueno y otras muchas obras de utilidad para la provincia. El señor Cadorniga es el único Senador que siempre ha levantado la voz en el Senado en defensa de Leon y como demostración de ello, véase la campaña que hizo en la Alta Cámara cuando se trató del traslado del 7.º Cuerpo de Ejército.

Satisfecho debe haber quedado el señor Tojo y satisfechos los ministeriales, y mas satisfecho el Sr. Dato, diputado por esta provincia, que tanto interés demostró para que un hijo ilustre de ella fuera derrotado.

Imparciales como siempre lo somos, y muy alejados políticamente del Sr. Cadorniga, no podemos menos, rindiendo culto a la justicia, de lamentar su derrota como la lamenta seguramente la provincia toda.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Ya estudian los ministros el proyecto que les presentó su compañero el de la Guerra, sobre el servicio militar obligatorio, que si es como lo publican algunos periódicos, no lo conoce ni la madre que lo parió.

Ya suponíamos nosotros que al ser aceptado por los monárquicos el servicio militar obligatorio, por el que tanto hemos trabajado los republicanos, no sería sin tirarle antes algunos tajos y mandobles.

Esperemos a que se discuta por los representantes del país y veremos a ver lo que sale.

Pero tememos que al establecerlo sea tarde y con daño.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—(Guipúzcoa).

POR NO VARIAR

Ha sido elegido senador por las Socie-

ANUNCIOS

Especialidades del INSTITUTO AUDET.—Madrid, Alcalá, 12.—Consultas por correspondencia.—Venta en León: Plaza, Sanz y C.^a

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD

Válidos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dolores, neurálgias, palpaciones, gastrálgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrearán fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insómnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD.—4 pesetas.

Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas al DOCTOR AUDET, Alcalá, 12, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.^a. Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Baelta; Sahagun, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua súcia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*.—4 pesetas caja.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Acete Neubert*, es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente.—4 pesetas.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, Diploma é insignias de honor

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas*

de Selrrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al DOCTOR AUDET, Alcalá, número 12, Madrid.

Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glower*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costuras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigne con el *Antiherpético Glower*, 4 pesetas.

Reumatismo y Gota.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á

las pocas horas con el *Antirreumático Reysser* 4 pesetas.

Sifilis.

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cowper*, 4 pesetas frasco

¡EXITO COMPLETO!!

Curación de los

Resfriados, tos y catarros

DE LA NARIZ, GARGANTA Y PECHO SIN TOMAR MEDICINAS

¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet Basta colocar debajo de la almohada por la noche al acostarse un pañuelo sobre el cual se haya vertido una cucharada de estos *Hidrocarburos*, para levantarse curado ó aliviado del catarro, del resfriado y de la tos.

MANERA DE OBRAR: El medicamento—que despide aromas antisépticos y curativos agradables—se mezcla con el aire de la respiración, y al ponerse en contacto con la nariz, garganta, bronquios y pulmones, desinfecta estos conductos y los modifica favorablemente á la salud.—Los niños principalmente y las personas que no gustan de medicinas deben usar este nuevo remedio.—Es compatible con los distintos tratamientos internos para curar los males del pecho.—Los que tosen durante la noche, los que sufren ataques de asma, hallarán provecho con este nuevo tratamiento. Curan la fetidez de aliento—2 pesetas frasco.

De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.^a. Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Baelta; Sahagun, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pelir prospecto é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo modo practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres meses. Barataria y confort. Bille-tes, Jardines 15

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO. 3 Y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo*. Preciados, 35, y Girefa Copallanes, 4. Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en León, y principales Farmacias y Droguerías de España.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcauces, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas; sobrehuesos y esparvanos.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos; etc.

Embrocacion Méré. El tesoro del Sportsman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

De ósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

CARNE LIQUIDA 19 per 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.